

Nº 873



Ilustre Colegio Oficial
de Médicos de Segovia

27 de marzo de 2026

Boletín

Informativo

Plaza de los Médicos Nº 2 40005 SEGOVIA

Teléf. 921 42 21 66 • 629 610 457

www.comsegovia.com | administracion@comsegovia.com

Fundación científica
Colegio de Médicos de Segovia



Horario de Atención Al Colegiado

de 16 de septiembre a 15 de junio
de Lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h
(de 8:00h a 9:00h y de 14:00h a 15:00h solo atención Telefónica)

Viernes de 8:00 a 15:00 h

Índice de Contenidos

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos.....	3
Percepción de médicos jubilados sobre el acceso de los pacientes a sus historias clínicas.....	3
Certificado de Defunción y Parte de Lesiones.....	3
Curso Vacunas.....	3
“ANSIEDAD: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO”, en el marco de la “Escuela Municipal de Salud”.....	3
CESM Nos Informa: Propuesta de acuerdo del Comité de Huelga al Ministerio de Sanidad.....	4
La Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia convoca un año más las “Becas MIR 2026”.....	4
Canal de Comunicación por WhatsApp.....	5
La Organización Médica Colegial impulsa una encuesta para medir la motivación de los médicos de hospitales.....	6
«Los médicos de CyL piden que la huelga sea indefinida».....	8
Sanidad convoca a las CCAA a un Consejo Interterritorial extraordinario el 9 de abril para abordar la huelga de médicos.....	10
Sanidad rechaza una mediación independiente y defiende el Foro de la Profesión Médica para desbloquear la huelga.....	12
Solidaridad sin edad: La importancia de seguir en la FPSOMC tras la jubilación.....	14
La parte Transversal del Curso de Competencias Digitales ha sido Acreditada.....	16
¡Ya están aquí los Webinar de marzo! Curso UPRO.....	18
Ofertas de Empleo.....	20
Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia busca Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.....	20
Complejo Asistencial de Segovia busca Médicos Especialistas.....	20
Dos plazas de Médico de Salud Pública en régimen de Comisión de Servicios para la Sección de Promoción de la Salud.....	20
Noticias Sanitarias.....	22
La sanidad pública de Castilla y León recibe de sus usuarios un 6,4, la tercera nota más alta del país.....	22
El Gobierno modifica la normativa para limitar la práctica sanitaria a profesionales con titulación.....	22
Anexos y Dossier de Prensa.....	24

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos

PERCEPCIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS SOBRE EL ACCESO DE LOS PACIENTES A SUS HISTORIAS CLÍNICAS

Lunes 30 de marzo de 2026 17:00 Horas

Presentado por Ray Jones

Ángeles Lazcoz

Mar Soler-López

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y PARTE DE LESIONES

Miércoles 29 de abril de 2026 17:00 Horas

Sara Arribas Bernardo

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

Servicio de emergencias sanitarias de Segovia

ACREDITACIÓN SEAFORMEC

CURSO VACUNAS

Miércoles 6 de mayo de 2026 17:00 Horas

VACUNAS, conceptos prácticos

Vacunas NO SISTEMATICAS , para adultos con riesgo específico

Miryam Fernandez Picos

Enfermera de la Sección de Epidemiología del Servicio Territorial de Sanidad de Segovia

Miércoles 13 de mayo de 2026 17:00 Horas

Vacunas sistemáticas en el adulto joven

Miryam Fernández Picos

Enfermera Sección de Epidemiología del Servicio Territorial de Sanidad de Segovia

Vacunas en el adulto mayor de 65 años

Carmen González Ferreiro

Enfermera de Familia ZBS de Carbonero El Mayor, consultorio de Cantimpalos

ACREDITACIÓN SEAFORMEC

[Inscríbete Pulsando aquí]

“ANSIEDAD: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO”, EN EL MARCO DE LA “ESCUELA MUNICIPAL DE SALUD”.

Como cada año, la Asociación Andrés Laguna organiza una Jornada científica, con objeto de la entrega del Premio Universitario José Ángel Gómez de Caso.

Este año se celebrará el próximo día 29 de Abril, en el Salón de Grados del Campus María Zambrano, con el título: “ANSIEDAD: ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO”, en el marco de la “Escuela Municipal de Salud”.

Adjuntamos carteles en la sección de Anexos y Dossier de Prensa

CESM Nos Informa: Propuesta de acuerdo del Comité de Huelga al Ministerio de Sanidad

Madrid, 24 de marzo de 2026; el Comité de Huelga formado por la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM), junto al Sindicato Médico Andaluz (SMA), Metges de Catalunya (MC), la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS), el Sindicato Médico de Euskadi (SME) y el Sindicato de Facultativos de Galicia Independientes (O'MEGA) informa de que se ha recibido desde el Ministerio de Sanidad la oferta de celebrar una reunión el próximo 26 de marzo a las 16.00 horas y una segunda reunión el 30 de marzo, en la que propone la presencia como mediador del Foro de la Profesión Médica (FPME).

Adjuntamos documento en la sección de Anexos y Dossier de Prensa

La Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia convoca un año más las “Becas MIR 2026”

Desde la Vocalía de Médicos en Formación del Colegio de Médicos de Segovia consideramos fundamental fomentar vuestra participación en congresos y simposios, ya que estas actividades representan una valiosa oportunidad para ampliar conocimientos, intercambiar experiencias con otros profesionales y establecer contacto con expertos en las distintas áreas de la medicina.

Además, la asistencia a este tipo de encuentros contribuye de manera significativa a mantenerse actualizado en relación con los avances científicos y clínicos más recientes.

Por ello, os informamos de que la Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia convoca un año más las “Becas MIR 2026”, con el objetivo de apoyar vuestra asistencia a aquellos congresos y simposios que resulten de vuestro interés formativo.

Adjuntamos las bases de la convocatoria en formato PDF para su consulta.

Para cualquier duda o aclaración, podéis contactar con los administrativos del Colegio (Estrella y Raúl) que os proporcionarán toda la información.

Accede a la información [Pulsando aquí](#)

Canal de Comunicación por WhatsApp

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un WhatsApp del Colegio, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

Incluimos documento en la sección de Anexos y Dossier de Prensa



Nuevo canal de comunicación del Colegio.

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un **WhatsApp del Colegio**, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

🔒 Importante sobre el funcionamiento de la lista de distribución:

- Sólo el Colegio de Médicos de Segovia, como administrador, podrá enviar mensajes a todos los participantes, si alguien responde a los mensajes tan solo el Colegio los recibirá.
- Los datos personales (como nombre y apellidos y el número de teléfono) no serán visibles para otros participantes.
- Tu participación es totalmente voluntaria, y el uso del grupo será exclusivamente informativo, garantizando siempre la privacidad.

Para poder darte de alta en el grupo y mantenerte informado/a deberás seguir los siguientes pasos:

- 1 Graba nuestro teléfono **629 610 457** en tu lista de contactos.
- 2 Mándanos un WhatsApp a ese mismo número con la palabra **ALTA** seguida de tu **NOMBRE Y APELLIDOS**, con ello estarás autorizándonos para que te remitamos la información por esta vía.

En cuanto verifiquemos tus datos te daremos de alta y comenzarás a recibir comunicaciones del Colegio por whatsapp



¡Únete al WhatsApp del ICOMSG!

*La suscripción a este medio de información precisa registrar su número de teléfono, su nombre y su imagen del perfil. Estos datos son confidenciales y se tratan para gestionar su participación o la baja en su caso, a través del consentimiento prestado al enviarnos el mencionado mensaje, y se conservarán mientras usted no cancele la suscripción; no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a PL. REGIDORES, 2 - 40005 SEGOVIA (Segovia). E-mail: administracion@comsgsegovia.com.

Datos de contacto del delegado de protección de datos: RS SERVICIOS JURÍDICOS S.L. dpo@rsprivacidad.es y el de reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es)*

Plaza de los Médicos, 2. 40005 Segovia

629 610 457 - 921 422 166

6

La Organización Médica Colegial impulsa una encuesta para medir la motivación de los médicos de hospitales

Médicos de Hospitales

La Sección Colegial de Médicos de Hospitales de la Organización Médica Colegial (OMC) ha puesto en marcha una nueva encuesta dirigida a los profesionales de la Medicina con el objetivo de analizar el nivel de motivación en el ámbito hospitalario y detectar áreas de mejora en el ejercicio profesional.

[\[Leer artículo\]](#)

miércoles, marzo 25, 2026

Spanish language selector: Español

Logo: Médicos y Pacientes.com

Portal informativo de la Organización Médica Colegial de España

Newsletter button

Navigation menu: OMC, FUNDACIONES, PROFESIÓN MÉDICA, ACTUALIDAD SANITARIA, PACIENTES, OPINIÓN, ESPECIALES MYP

Breadcrumbs: Inicio > En portada > La Organización Médica Colegial impulsa una encuesta para medir la motivación de...

Category tags: En portada, Organización

La Organización Médica Colegial impulsa una encuesta para medir la motivación de los médicos de hospitales

Por Redacción 24 de marzo de 2026

Compartir: f, X, WhatsApp, in, Telegram, +



ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

Encuesta sobre motivación de los médicos de hospitales

Participa y ayúdanos a identificar áreas de mejora

[Acceso a la encuesta](#)

encuesta-hospitales.cgcom.es



MÁS POPULARES

-  El Gobierno modifica la normativa para limitar la práctica sanitaria a profesionales con titulación
24 de marzo de 2026
-  El ciclo "Envejecer con salud" del COM Navarra incluye sesiones prácticas sobre bienestar físico y emocional
24 de marzo de 2026
-  El Comité de Huelga se reunirá con Sanidad y reitera sus seis grandes demandas fundamentales para alcanzar un acuerdo
24 de marzo de 2026
-  El Colegio de Médicos de Ciudad Real refuerza su colaboración con asociaciones de pacientes para avanzar en humanización y mejora del sistema sanitario
24 de marzo de 2026

[Cargar más >](#)

«Los médicos de CyL piden que la huelga sea indefinida»

Huelga de Médicos

Entrevista con el presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) en Castilla y León, José Luis Díaz Villarig.

[\[Leer Artículo\]](#)



12°

Kiosko

SEGOVIA PROVINCIA REGIÓN ESPAÑA MUNDO DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE AGENDA GALERÍAS

PROTAGONISTAS - JOSÉ LUIS DÍAZ VILLARIG

«Los médicos de CyL piden que la huelga sea indefinida»

M. Rodríguez - lunes, 23 de marzo de 2026

Entrevista con el presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) en Castilla y León, José Luis Díaz Villarig



«Los médicos de CyL están pidiendo que la huelga indefinida» - Foto: Campillo ICAL

Sanidad convoca a las CCAA a un Consejo Interterritorial extraordinario el 9 de abril para abordar la huelga de médicos

Huelga de Médicos

El Ministerio de Sanidad ha convocado a las comunidades autónomas a un Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) el próximo 9 de abril, para tratar de manera monográfica la huelga de profesionales médicos, convocada en rechazo a la reforma del Estatuto Marco y que, tras dos jornadas semanales de paro -una en febrero y otra en marzo-, ya ha obligado a suspender miles de consultas en toda España.

[\[Leer Artículo\]](#)

martes, marzo 24, 2026

f @ in + X v

Español

Médicos Pacientes.com

Portal informativo de la Organización Médica Colegial de España

Newsletter

OMC FUNDACIONES PROFESIÓN MÉDICA ACTUALIDAD SANITARIA PACIENTES OPINIÓN ESPECIALES MYP

Inicio > Actualidad sanitaria > Sanidad convoca a las CCAA a un Consejo Interterritorial extraordinario el 9...

Actualidad sanitaria

Sanidad convoca a las CCAA a un Consejo Interterritorial extraordinario el 9 de abril para abordar la huelga de médicos

Por **Agencias** 23 de marzo de 2026

Compartir f X WhatsApp LinkedIn Telegram +



MÁS POPULARES

La Ciudad Autónoma y el COM Melilla presentan una subvención para tratamientos de reproducción asistida dirigida a parejas en lista de espera
24 de marzo de 2026

En España se notificaron 4.624 casos de tuberculosis en 2024, un 10% más que el año anterior
23 de marzo de 2026

José Antonio Caminero, primer médico de Canarias en ocupar un sillón en la Real Academia Nacional de Medicina de España
23 de marzo de 2026

El Foro de Medicina Privada traslada al Ministerio de Trabajo la situación de los médicos autónomos y defiende medidas para proteger el ejercicio libre...
23 de marzo de 2026

Cargar más >

Sanidad rechaza una mediación independiente y defiende el Foro de la Profesión Médica para desbloquear la huelga

Huelga de Médicos

El Ministerio de Sanidad ha rechazado una mediación independiente para desbloquear la huelga médica nacional y ha defendido el Foro de la Profesión Médica como espacio «legítimo» y «plenamente operativo» de diálogo, en respuesta a la propuesta de Euskadi, Castilla-La Mancha y Canarias.

[\[Leer Artículo\]](#)

lunes, marzo 23, 2026

f @ in + X v

Español

Newsletter

Portal informativo de la Organización Médica Colegial de España

OMC ▾ FUNDACIONES ▾ PROFESIÓN MÉDICA ACTUALIDAD SANITARIA PACIENTES OPINIÓN ESPECIALES MYP Q

Inicio » Actualidad sanitaria » Sanidad rechaza una mediación independiente y defiende el Foro de la Profesión...

Actualidad sanitaria


Sanidad rechaza una mediación independiente y defiende el Foro de la Profesión Médica para desbloquear la huelga


Por **Agencias** 20 de marzo de 2026


Compartir f X WhatsApp in e +




MÁS POPULARES

 La percepción ciudadana del sistema sanitario varía significativamente según la comunidad autónoma de residencia
20 de marzo de 2026

 El Colegio de Médicos de Gipuzkoa acoge la presentación de la novela ganadora del X Premio Albert Jovell
20 de marzo de 2026

 Aprobado por unanimidad el Plan Colaborativo de los Médicos Sénior con el SNS y otras Administraciones Públicas
20 de marzo de 2026

 Pediatras piden adelantar la vacunación infantil ante el repunte de sarampión, hepatitis A y meningococo B
20 de marzo de 2026

Cargar más >

Solidaridad sin edad: La importancia de seguir en la FPSOMC tras la jubilación.

Fundación para la Protección Social de la OMC FPSOMC

A lo largo de tu trayectoria has cuidado de tus pacientes, de **tus compañeros y de la profesión.**

Y tanto si sigues ejerciendo como si ya has iniciado tu etapa de jubilación, **tu vocación continúa siendo un ejemplo para todos.**

Por ello, cuando te jubiles, mantén la **aportación voluntaria** como socio protector de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC). Gracias a ella, la Fundación puede apoyar cada año a más de **3000 médicos y familiares.** Y si algún día tú necesitaras ayuda o acompañamiento, es imprescindible **mantener tu condición de socio protector** para poder recibirla.

[\[Ampliar la información\]](#)



A lo largo de tu trayectoria has cuidado de tus pacientes, de **tus compañeros y de la profesión.**

Y tanto si sigues ejerciendo como si ya has iniciado tu etapa de jubilación, **tu vocación continúa siendo un ejemplo para todos.**

Por ello, cuando te jubiles, mantén la **aportación voluntaria** como socio protector de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC).

Gracias a ella, la Fundación puede apoyar cada año a más de **3000 médicos y familiares.** Y si algún día tú necesitaras ayuda o acompañamiento, es imprescindible **mantener tu condición de socio protector** para poder recibirla.

Ventajas de ser socio protector



...médico jubilado, gracias al apoyo de la Fundación **puedo tener** una vida activa y plena tras mi jubilación

Háete socio "protector" OMC

La parte Transversal del Curso de Competencias Digitales ha sido Acreditada.

Curso Competencias Digitales UPRO

Tenemos buenas noticias para todos vosotros, **LA PARTE TRANSVERSAL DEL CURSO DE COMPETENCIAS DIGITALES HA SIDO ACREDITADA**, os animamos a seguir avanzando.

Las 6 acciones formativas transversales recomendadas desde el CGCOM han sido acreditadas a través de SEAFORMEC y UEMS como un curso de 40 horas, lo que suponen 40 créditos europeos de formación médica continuada (ECMECs) y una equivalencia de 6,1 créditos del Sistema Nacional de Salud, en virtud de los acuerdos vigentes con el Ministerio de Sanidad.

Por otro lado, cada una de las acciones formativas específicas online tiene concedidos 10 créditos ECMECs de SEAFORMEC y UEMS, con equivalencia de 1,5 Créditos Españoles de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. **Es importante que sepáis que el acceso a las webinar solo se os abrirá una vez finalizada la parte transversal y la específica.**

Tenemos constancia que los meses de abril y mayo abrirán nuevos accesos para los que vayáis avanzando. [\[Leer el artículo\]](#)

Actividades de Colegios Campus Contacto

OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN

Escribe aquí

LA FUNDACIÓN ACTIVIDADES RECURSOS EN ABIERTO CAMPUS VIRTUAL

Transforma tu desarrollo profesional

Noticias

Las AAF transverales, acreditadas

¡Ya están aquí los Webinar de marzo! Curso UPRO.

Curso Competencias digitales UPRO

En la imagen puedes ver los temas y los días disponibles, reserva tu plaza cuanto antes. Nos alegra informarte de que ya puedes inscribirte en la plataforma a las sesiones de webinar programadas para el mes de marzo.

Cada webinar contará con la participación de ponentes especializados, que compartirán buenas prácticas, ejemplos reales y recomendaciones útiles para que puedas avanzar con seguridad y confianza.

Estas sesiones programadas tendrán lugar en horario de mañana, sábados y domingos (puedes verlo en la plataforma), salvo la del viernes día 6 que será en horario de tarde. Te invitamos a reservar tu plaza cuanto antes, ya que el aforo es limitado y queremos asegurarnos de que puedas asistir a la sesión que mejor se adapte a tus necesidades. Si por motivos de agenda no puedes inscribirte en estas sesiones, no te preocupes: organizaremos nuevas convocatorias para que puedas completar tu formación.

Esperamos que disfrutes de las sesiones y que el contenido contribuya positivamente a tu aprendizaje.

NOTA: Solo las tendrás disponibles si ya has completado todo el contenido específico.



Webinar

IA, Ética y Seguridad: El Futuro de la Salud Digital

Módulo 1. Ética y privacidad en el uso de herramientas digitales en salud (2,5h)
Autor: José María Domínguez Roldán

Módulo 2. Análisis de datos clínicos y visualización de resultados (2,5h)
Autor: Francisco García García

Módulo 3. Aplicación de IA en telemedicina y el diagnóstico remoto (2,5h)
Autor: José Ramón Varela Pemas

Módulo 4. Gamificación y simulación digital para la formación médica (2,5h)
Autor: Ignacio del Moral Vicente-Mazariegos

Marzo 2026

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					






Ofertas de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia y Ofertas en el Sector Privado

Ofertas de Empleo

Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia busca Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria

Interesados contactar con la Gerencia

Teléfono: *921 41 9330 -Ext. 57750*

email: *personal.gapse@saludcastillayleon.es*

Complejo Asistencial de Segovia busca Médicos Especialistas

ANESTESIA Y REANIMACION, OFTALMOLOGIA, UROLOGIA, REHABILITACION, DERMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA

Interesados contactar con la Gerencia:

email: *personal.hgse@saludcastillayleon.es*

Teléfono *921 419100 - Ext. 57750*

Dos plazas de Médico de Salud Pública en régimen de Comisión de Servicios para la Sección de Promoción de la Salud

A efectos de su difusión entre los interesados, se informa que se han ofertado Dos plazas de Médico de Salud Pública en régimen de Comisión de Servicios para la Sección de Promoción de la Salud de este Servicio.

Interesados pueden solicitarlas hasta el día 18 de marzo.

Más información:

<https://empleopublico.jcyl.es/web/es/servicios-para-empleado/comisiones-servicio-consejeria.html>

En esta sección se recogen las ofertas de empleo médico recibidas por el Colegio Oficial de Médicos de Segovia a lo largo de la semana. Las oportunidades publicadas proceden, principalmente, de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia e incluyen plazas y contratos tanto en el ámbito de la Atención Primaria como de la Atención Hospitalaria.

Asimismo, se incorporan ofertas del Sector Privado que pueden resultar de interés para los colegiados.

El objetivo de esta sección es facilitar información actualizada y de utilidad sobre las distintas oportunidades profesionales disponibles, sirviendo como punto de referencia para los médicos interesados en el desarrollo de su actividad profesional en la provincia de Segovia.

Noticias Sanitarias de Interés en el ámbito local y nacional

Noticias Sanitarias

La sanidad pública de Castilla y León recibe de sus usuarios un 6,4, la tercera nota más alta del país

El 55% de los encuestados en el Barómetro Sanitario asegura que el sistema funciona «bastante bien» o «bien» y un 16% considera que «mal»

[\[Leer artículo\]](#)

El Norte de Castilla

La sanidad pública de Castilla y León recibe de sus usuarios un 6,4, la tercera nota más alta del país

El 55% de los encuestados en el Barómetro Sanitario asegura que el sistema funciona «bastante bien» o «bien» y un 16% considera que «mal»



El Gobierno modifica la normativa para limitar la práctica sanitaria a profesionales con titulación

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes la modificación del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, para limitar la práctica asistencial a profesionales con la titulación y competencias adecuadas.

[\[Leer artículo\]](#)



Esta sección recoge una selección de noticias sanitarias de actualidad realizadas en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia. Los contenidos incluidos abarcan información de ámbito local, provincial, autonómico y nacional, prestando especial atención a aquellos temas que afectan al ejercicio profesional, la organización sanitaria y la salud pública.

El objetivo de esta sección es mantener a los colegiados informados sobre los principales acontecimientos y novedades del sector sanitario, ofreciendo una visión actualizada y útil del contexto en el que desarrollan su actividad profesional.

Anexos y Dossier de Prensa

Esta sección el apartado de Anexos recoge documentación e información ampliada que complementa y desarrolla los contenidos tratados en el boletín semanal, con el objetivo de facilitar un mayor nivel de detalle y servir como material de consulta para los colegiados interesados.

Asimismo, reúne una selección de informaciones y contenidos de prensa sanitaria escogidos en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

Las noticias incluidas proceden de distintos medios y abarcan el ámbito local, provincial, autonómico y nacional, con especial atención a aquellos asuntos que inciden en el ejercicio profesional y en el sistema sanitario.



Propuesta de acuerdo del Comité de Huelga al Ministerio de Sanidad

Madrid, 24 de marzo de 2026; el Comité de Huelga formado por la Confederación Española de Sindicatos Médicos (**CESM**), junto al Sindicato Médico Andalúz (**SMA**), Metges de Catalunya (**MC**), la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (**AMYTS**), el Sindicato Médico de Euskadi (**SME**) y el Sindicato de Facultativos de Galicia Independientes (**O'MEGA**) informa de que se ha recibido desde el Ministerio de Sanidad la oferta de celebrar una reunión el próximo 26 de marzo a las 16.00 horas y una segunda reunión el 30 de marzo, en la que propone la presencia como mediador del Foro de la Profesión Médica (FPME).

El Comité de Huelga, tras analizar el documento de tres páginas remitido por el ministerio para la reunión convocada, manifiesta que dicho texto **no incorpora ningún contenido nuevo respecto** al borrador del 11 de diciembre de 2025.

En consecuencia, **no se aprecia avance alguno en la negociación** tras los meses transcurridos desde diciembre, y resulta especialmente preocupante que, tras este periodo, se convoque al Comité de Huelga con un documento que reproduce medidas ya contenidas en el borrador que motivó la convocatoria de huelga.

No obstante, en un ejercicio de **responsabilidad y buena fe negociadora**, y con la voluntad expresa de alcanzar un acuerdo real, el Comité de Huelga anuncia su disposición a acudir a la reunión del día 26 y reitera a continuación sus **seis demandas fundamentales**, sobre las que sí existe posibilidad de avance efectivo. Entendemos que la negociación debe

producirse sobre estos puntos, ya que no resulta coherente negociar sobre contenidos que ya han sido rechazados y que son, precisamente, el origen del conflicto actual.

1. ESTATUTO DE LA PROFESIÓN MÉDICA Y FACULTATIVA

El acuerdo debe establecer el procedimiento y los plazos para elaborar un marco normativo específico de la profesión médica y facultativa, que regule las condiciones particulares del ejercicio de nuestra profesión.

2. MESA DE NEGOCIACIÓN PROPIA

Asimismo, el acuerdo debe establecer el procedimiento y los plazos para la creación de una mesa de negociación específica de nuestro colectivo. Debe fijarse el procedimiento para determinar la representatividad electoral de los sindicatos presentes en esta mesa.

3. CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

La clasificación profesional del personal estatutario debe reflejar la singularidad de nuestro colectivo en materia de cualificación, funciones, responsabilidad y liderazgo. Esta clasificación tendría 9 grupos, de los cuales los tres superiores quedarían como sigue:

- **Grupo 9:** categorías para las que el requisito de acceso sea un Nivel 7 del MECU con título de Especialista en Ciencias de la Salud: médicos y farmacéuticos especialistas, otros graduados de nivel 7 especialistas.
- **Grupo 8:** categorías para las que el requisito de acceso sea un Nivel 7 del MECU sin título de Especialista en Ciencias de la Salud: médicos, farmacéuticos, odontólogos, veterinarios...
- **Grupo 7:** categorías para las que el requisito de acceso sea un Nivel 6 del MECU con título de Especialista en Ciencias de la Salud: enfermeras especialistas, titulados post Bolonia MECES II con especialidad.

4. JORNADA LABORAL

Jornada máxima obligatoria de 35 horas semanales.

La jornada a turnos tendrá una minoración en base al número de noches y festivos, así como en función de un coeficiente reductor pactado en cada comunidad autónoma.

Se establecerá una duración máxima de la jornada diaria y una duración mínima de los descansos.

Los excesos de jornada, es decir, toda actividad que supere las 35 horas semanales, tendrán carácter voluntario y se retribuirán al 150% de la jornada ordinaria. Nunca superarán en cómputo mensual el máximo de jornada establecido en la normativa europea.

5. JUBILACIÓN

Se establecerán coeficientes reductores de la edad de jubilación basados en la duración de la jornada laboral efectiva.

6. OTRAS MATERIAS

- Regulación de los excesos de jornada, guardias de presencia física y localizadas, que limiten duración, carga de trabajo, descansos y cómputo del tiempo trabajado.
- Regulación de la exención de los excesos de jornada y garantía de indemnidad retributiva.
- Garantías en materia de descansos y conciliación.
- Garantías de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en materia de maternidad, embarazo, parto y lactancia.



30 de Marzo 2026 · 17:00 horas
**PERCEPCIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS
SOBRE EL ACCESO DE LOS PACIENTES A SUS
HISTORIAS CLÍNICAS**

PROGRAMA

Presentado por:

Ray Jones

Ángeles Lazcoz

Mar Soler-López



Para Inscribirte escanea
el QR o Pulsa Aquí



29 de Abril 2026 · 17:00 horas
**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
Y PARTE DE LESIONES
PROGRAMA**

Sara Arribas Bernardo

Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

Servicio de emergencias sanitarias de Segovia

SOLICITADA ACREDITACIÓN SEAFORMEC



Para Inscribirte escanea
el QR o Pulsa Aquí



Actividad presencial: acreditada con 2,0 ECMECs y CPE-DPCs
Actividad a distancia: acreditada con 0,0 ECMECs y CPE-DPCs
Registro UEMS-EACCME: 0121P/02/2026
Registro SEAFORMEC-SMPAC: 0117P/02/2026



6 y 13 de mayo 2026 · 17:00 horas

CURSO VACUNAS PROGRAMA

Miércoles 6 de mayo de 2026

VACUNAS, conceptos prácticos
Vacunas NO SISTEMATICAS, para adultos
con riesgo específico
Miryam Fernandez Picos
*Enfermera de la Sección de Epidemiología del Servicio
Territorial de Sanidad de Segovia*

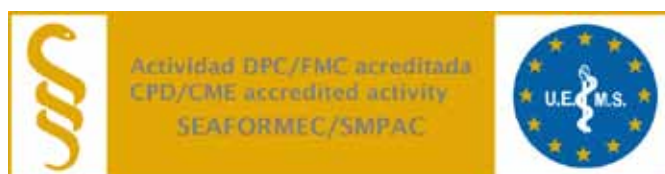
Miércoles 13 de mayo de 2026

Vacunas sistemáticas en el adulto joven
Miryam Fernández Picos
*Enfermera Sección de Epidemiología del Servicio
Territorial de Sanidad de Segovia*
Vacunas en el adulto mayor de 65 años
Carmen González Ferreiro
*Enfermera de Familia ZBS de Carbonero El Mayor,
consultorio de Cantimpalos*



Para Inscribirte escanea
el QR o Pulsa Aquí

SOLICITADA ACREDITACIÓN SEAFORMEC



Actividad presencial: acreditada con 4.0 ECMECs y CPE-DPCs
Actividad a distancia: acreditada con 0.0 ECMECs y CPE-DPCs
Registro UEMS-EACCME: 0189P/03/2026
Registro SEAFORMEC-SMPAC: 0171P/03/2026

Jornada

ANSIEDAD

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

Miércoles 29 de abril.

Salón de Grados. Campus Maria Zambrano. Segovia



17:00 Inauguración oficial.

17:15 Entrega del Premio Universitario. "José Ángel Gómez de Caso"

17:40 Mesa Redonda: Ansiedad, Estrategias de Afrontamiento.

Ponencia:

ANSIEDAD: CAUSAS Y PROBLEMÁTICA SOCIAL

D^a M.^a Consuelo Gómez Martín. Psicóloga

INCIDENCIA EN MENORES Y SU ABORDAJE DESDE EL CENTRO EDUCATIVO

D^a Alicia de las Heras Benito: Psicóloga Asociación Amanecer-Salud Mental.

INCIDENCIA Y PREVENCIÓN EN EL PLANO LABORAL

D^a Sonsoles Moretón Toquero. Médico del Trabajo

*Asociación Andrés
Laguna para la
Promoción de las
Ciencias de la Salud*



CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA





WhatsApp ICOMSG



Nuevo canal de comunicación del Colegio.

Desde el Colegio de Médicos de Segovia queremos mejorar y hacer más ágil la comunicación. Por ello, estamos poniendo en marcha un nuevo sistema de información a través de WhatsApp, con el objetivo de manteneros al día de forma más directa, rápida y eficaz.

Hemos creado un **WhatsApp del Colegio**, donde enviaremos únicamente información relevante: Avisos importantes, novedades colegiales, formación, eventos y recordatorios.

Importante sobre el funcionamiento de la lista de distribución:

- Sólo el Colegio de Médicos de Segovia, como administrador, podrá enviar mensajes a todos los participantes, si alguien responde a los mensajes tan solo el Colegio los recibirá.
- Los datos personales (como nombre y apellidos y el número de teléfono) no serán visibles para otros participantes.
- Tu participación es totalmente voluntaria, y el uso del grupo será exclusivamente informativo, garantizando siempre la privacidad.

Para poder darte de alta en el grupo y mantenerte informado/a deberás seguir los siguientes pasos:

- 1 Graba nuestro teléfono **629 610 457** en tu lista de contactos.
- 2 Mándanos un WhatsApp a ese mismo número con la palabra **ALTA** seguida de tu **NOMBRE Y APELLIDOS**, con ello estarás autorizándonos para que te remitamos la información por esta vía.

En cuanto verifiquemos tus datos te daremos de alta y comenzarás a recibir comunicaciones del Colegio por whatsapp



¡Únete al WhatsApp del ICOMSG!

"La suscripción a este medio de información precisa registrar su número de teléfono, su nombre y su imagen del perfil. Estos datos son confidenciales y se tratan para gestionar su participación o la baja en su caso, a través del consentimiento prestado al enviarnos el mencionado mensaje, y se conservarán mientras usted no cancele la suscripción; no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.

Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición a PL. REGIDORES, 2 - 40005 SEGOVIA (Segovia). E-mail: administracion@comsegovia.com.

Datos de contacto del delegado de protección de datos: RS SERVICIOS JURÍDICOS S.L., dpo@rsprivacidad.es y el de reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es)."

La sanidad pública de Castilla y León recibe de sus usuarios un 6,4, la tercera nota más alta del país

El 55% de los encuestados en el Barómetro Sanitario asegura que el sistema funciona «bastante bien» o «bien» y un 16% considera que «mal»

EL NORTE

VALLADOLID. Los castellanos y leoneses otorgaron un 6,4 de media al funcionamiento de la sanidad pública de Castilla y León durante el pasado año y supone la tercera nota más alta del país, sólo por detrás de Cantabria (6,72) y País Vasco (6,54), y superior a la media nacional (6,02). Eso sí, el sistema empeoró su calificación respecto a 2025 y 2024, cuando era de un 6,68 y un 6,64 y está lejos de alcanzar la nota más elevada, lograda en 2017, cuando fue del 7,07. Así lo recoge el Barómetro Sanitario global del año 2025, publicado hoy por el Ministerio de Sanidad y consultado por la Agencia Ical.

Asimismo, el informe indica que el 55% de los encuestados asegura que el sistema funciona «bastante bien» o «bien» y un 16,3% considera que está «mal» y necesita «cambios profundos». En ambos casos, los porcentajes son mejores que la media de Es-

paña, que se situaron en el 51,6% y 20,2%, respectivamente. Castilla y León se situó en el puesto 11 en cuanto a la valoración positiva, un listado que vuelve a encabezar Cantabria (66,4%), La Rioja (64,1%), Murcia (61,8%) y País Vasco (61%). Al analizar la evaluación negativa, Castilla y León apareció en el puesto ocho por debajo.

Frente a las mejores puntuaciones en la satisfacción con el funcionamiento del sistema sanitario, que registraron Cantabria, País Vasco y Castilla y León y siguieron Murcia, La Rioja, Baleares y Galicia (6,3 en cada caso), estuvieron las que obtuvieron las peores notas como Andalucía y Ceuta (5,3), Melilla (5,5), Canarias (5,7), Castilla-La Mancha (5,8) y Valencia (5,9). Todas ellas están por debajo del conjunto de España.

Los castellanos y leoneses mantienen su confianza en el sistema público, ya que los ciudadanos de Castilla y León continúan mostrando una clara preferencia por los centros públicos en las cuatro áreas asistenciales analizadas: médico de cabecera (82,4%), consulta de especialistas (66%), ingreso en hospital (86,2%) y urgencias (80,3%), superando en todas ellas las medias nacionales.

En este sentido, un 99,2% de

los castellanos y leoneses está asegurado en la sanidad pública, una décima menos que la media nacional, y un 19,5% tiene un seguro médico privado (contratado de forma individual), frente a un 20,4% en el conjunto de las comunidades.

Respecto a la Atención Primaria, los ciudadanos encuestados por el Barómetro Sanitario otorgan un 6,79 a este servicio en la Comunidad, frente al 6,27 de media en todo el país, por encima del 5,92 dado a las consultas de los especialistas -5,74 en España-, pero por detrás del 6,57 de las urgencias hospitalarias -5,88 en España-. Además, el 112 recibe un 7,86, seis décimas más que la media nacional.

En ese sentido, el informe del Ministerio señala, según Ical, que casi el 90% acudió a una consulta de Medicina de Familia o General, ya sea en la sanidad pública (69,1%) o la privada (4,7%),

El Servicio de Emergencias 112 de la comunidad recibe un 7,86, seis décimas más que la media nacional



Unidad de Reproducción Asistida del Río Hortega. ical

mientras en ambas fueron tratados un 15,7%. Además, en la pública, un 66,3% asegura que cuando ha tenido un problema ha podido consultar con su facultativo, si bien un 17,1% indica que alguna vez no lo ha conseguido. Entre estos últimos, la mitad no pudo ver a su médico porque le dieron cita «para muchos días después», por lo que se fue a urgencias, y un 31,9%, cuando llegó la fecha, ya no era necesaria la consulta.

En conjunto, la Atención Primaria los que tuvieron que esperar por una consulta lo hicieron de media 6,08 frente a los 5,27 días del año anterior. En todo caso, muy por debajo de los 9,15 que se registra en todo el país.

Asimismo, las esperas en urgencias fueron en la Comunidad, de acuerdo al Barómetro Sanitario, de una a cuatro horas para un 35,8%, si bien un 32,7% fue

atendido en menos de una hora. A pesar de ello, para un 81,8% la atención recibida fue buena o muy buena. Además, de uno a tres meses esperó un 54,9% (14 puntos que en 2024) desde que lo derivó el médico de Atención Primaria hasta que lo vio el especialista y un 39,5%, más de tres meses, si bien para un 41% la atención recibida fue buena y para un 40,2%, muy buena.

Por otra parte, un 84,5% de los encuestados aseguró que en los últimos 12 meses no había acudido a un profesional sanitario por problema de salud mental, por encima de la media nacional del 80,1%. Los que lo hicieron, en su mayoría acudieron inicialmente a la sanidad pública (50,7%). Principalmente fueron atendidos por el médico de familia (45,6%), el psiquiatra (32,2%) y el psicólogo (22,2%).

Rescatado tras caer al interior de un pozo de ocho metros en La Bañeza

EL NORTE

VALLADOLID. Los Bomberos de la Diputación de León rescataron ayer a un hombre de 70 años de edad que se había caído acciden-

talmente a un pozo de unos seis u ocho metros de profundidad en la plaza Carnival de la localidad leonesa de La Bañeza.

El suceso se produjo sobre las 14:05 horas, cuando el 112 recibió una llamada que alertaba de lo ocurrido e informaba de que el hombre se encontraba consciente pero no podía salir por su propio pie del pozo, ya que además tiene agua. El personal del helicóptero sanitario atendió al hombre, que fue dado de alta en el lugar.

Muere un hombre de 79 años en el incendio de una vivienda en Fermoselle

EL NORTE

VALLADOLID. Un hombre de 79 años falleció ayer en un incendio declarado en una vivienda de Fermoselle, en la provincia de Zamora, según informaron desde el 112.

El Centro de Emergencias 112 de Castilla y León recibió el aviso a la una de la tarde e informó a la Guardia Civil de Zamora, los Bomberos de la Diputación y a Emergencias Sanitarias del SacyL, que movilizó un equipo médico de la zona y una Unidad Enfermerizada de Emergencias.

En el lugar del suceso, el personal sanitario confirmó el fallecimiento del hombre, del que no ha trascendido su identidad.

La actuación del personal de

extinción de incendios se inició tras una primera llamada en la que se alertaba de un incendio en la chimenea de una vivienda, indicando que, en ese momento ya no se apreciaba salida de humo.

Posteriormente, una segunda comunicación informó de la posible presencia en el interior de un hombre, aparentemente fallecido -circunstancia que se confirmó luego-, aunque el incendio no presentaba evolución activa, según detallaron fuentes de la Institución provincial.

A su llegada, los Bomberos del Consorcio Provincial de Zamora comprobaron que el inmueble estaba lleno de humo, por lo que lo ventilaron para permitir el acceso de los servicios sanitarios.

Hallan el cuerpo de una mujer flotando en el río Duero en Soria

EL NORTE

VALLADOLID. Los bomberos de Soria rescataron ayer el cuerpo de una mujer en el río Duero, a la altura del parking de caravanas situado en el Paseo de San Prudencio, según informó el S112, que precisó que el aviso se recibió a las 11:58 horas. Hasta el lugar donde se produjo el hallazgo se desplazaron agentes de las policías municipal y nacional, así como a efectivos del servicio soriano de bomberos y de Emergencias Sanitarias-SacyL.

El Ayuntamiento de Soria trasladó que en el momento en que se informó del suceso se esperaba la llegada de la Policía Judicial para conocer las circunstancias del trágico hallazgo en el Duero.

TUS ANUNCIOS



983449183

Inmobiliaria

Veraneos

Alquiler casa rustica preciosa, Saja. Cerca costa. Semana Santa. 606642937

Pasen vacaciones de Semana Santa en Benidorm, económico. 600921052, 678415681

Trabajo

Oportunidades de trabajo

Se necesitan señora, ayudante de cocina con experiencia, para Cafetería Restaurante, Valladolid 686947190

Los cirujanos del Hospital ingresan 450 euros por operar por las tardes

Varias especialidades recurren a las conocidas como peonadas fuera de la jornada ordinaria para desatascar las esperas

CÉSAR BLANCO



SEGOVIA. La Consejería de Sanidad insiste en las fórmulas plasmadas en el plan de choque para reducir las listas de espera en el sistema público. La estrategia que se puso en marcha hace cuatro años para descongestionar los atascos arrastrados y heredados de la irrupción de la pandemia de la covid-19 se canaliza a través de dos frentes. Uno, el de los conciertos con centros privados para aliviar las cirugías pendientes en determinadas especialidades donde el embotellamiento es mayor, con carters de pacientes más abultadas y tardanzas más prolongadas. El otro es el del sobreesfuerzo del personal, sacrificios de horas extraordinarias en turnos de tarde que cuentan con su contraprestación retributiva para los profesionales que voluntariamente se adhieren a los autoconciertos, conocidos popularmente como peonadas, y que no han concitado el respaldo unánime de la representación sindical de las plantillas.

Los responsables de la gestión sanitaria en Castilla y León confían para este 2026 en recurrir a ambas medidas: la externalización de operaciones quirúrgicas mediante contratos específicos con la sanidad privada y jornadas más amplias para atender a pacientes durante el horario vespertino, ya sea en las consultas, en las salas de radiodiagnóstico o en los quirófanos.

Ambas —conciertos y peonadas— requieren de inversiones económicas para sufragar los costes aparejados a su aplicación. La misión, reducir unas listas de espera que en la recta final del año pasado aumentaron en algunos eslabones de la cadena asistencial en la provincia de Segovia: desde el primer nivel de la Atención Primaria que se presta en los centros de salud hasta la especializada que conforma la cartera hospitalaria.

Los periodos de mayor o menor atasco determinan las necesidades y la adopción de medidas extraordinarias como los autoconciertos a los que se acogen los equipos de manera voluntaria y remunerada. En este sentido, Sacyl ha apostado por dar



Personal sanitario por un pasillo del Complejo Asistencial Universitario de Segovia. ANTONIO TANARRO

continuidad durante este mismo año a las peonadas.

El coste de las jornadas

¿Cuánto cuestan estas jornadas extraordinarias? El Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) publica las tablas con las tarifas en las que se definen los precios que ha de abonar la Administración regional a los profesionales de la sanidad pública que deciden trabajar de más fuera de la jornada habitual. Cuando se trata de especialidades hospitalarias, el turno vespertino es de cuatro horas; a diferencia de la regulación de los autoconciertos en los consultorios de Primaria, donde el personal puede optar por la opción de las cuatro horas a mayores por la tarde o por la de dos.

Los cirujanos, los médicos especialistas que realizan intervenciones quirúrgicas son los que más cobran, según se extrae de los criterios publicados por la Administración regional. Cuando se trata de reducir las esperas en los quirófanos, este colectivo percibe 450 euros por cada jornada vespertina. Los enfermeros ingresan 300 por ese extra laboral. En cuanto a la cuantía establecida para el cuerpo de

Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), la remuneración por peonada realizada es de 110 euros, mientras que la retribución a los celadores se queda en 90 euros.

La tabla distingue también a la hora de abonar la ampliación de la jornada los autoconciertos que se crean para reducir las listas de espera en el eslabón asistencial de las consultas externas hospitalarias. Así, el facultativo especialista tiene estipulado el cobro de 322 euros; la plantilla de enfermería de los servicios que se acogen a este sistema durante un periodo de tiempo se ve retribuida con 214 euros por tarde trabajada a mayores; los técnicos y los auxiliares administrativos perciben 80 euros, y los celadores, 60.

Dentro de esta regulación en la Atención Hospitalaria, Sanidad también tiene en cuenta el plus laboral del equipo de Radiodiagnóstico. En este área, el extra vespertino de los técnicos superiores de imagen está retribuido con 155 euros.

En los centros de salud

En la Atención Primaria, el plan de choque para disminuir las esperas que aguardan los pacientes

distintos colectivos pasa a ser la mitad si el turno de tarde por el que optan es el de dos horas.

Estos importes establecidos pueden ser aún un 25% más cuantiosos en el caso de que quienes cubran las peonadas sean licenciados especialistas que se tengan que desplazar a un centro de otra localidad para realizar esta actividad más allá de la jornada ordinaria.

Por especialidades

Por todo esto, la Gerencia de Asistencia Sanitaria pone el foco del plan de choque para rebajar las demoras a lo largo de la cadena que se entrelaza y coordina para el cuidado de los pacientes en los departamentos más necesitados por esas circunstancias que lastran la gestión. Así, fuentes directivas explican que «fundamentalmente suele autoconcentrarse actividad quirúrgica» para que los retrasos a la hora de ser intervenidos no se alarguen y haya más rotación, actividad y agilidad en los quirófanos al habilitarse su disponibilidad durante turnos de tarde.

Por enumerar especialidades en las que se recurre al esfuerzo extra de los equipos, la gerencia segoviana cita en el ámbito quirúrgico las áreas de Cirugía General, Traumatología, Urología y Oftalmología. «Depende del momento», matizan los responsables, ya que hay periodos en los que la prolongación retribuida de la jornada laboral no se hace tan imperiosa.

También hay servicios que arriman el hombro y adoptan el sistema de los autoconciertos a través de los cuales amplían también al horario vespertino las visitas de pacientes de la provincia correspondientes a primeras consultas externas con el objetivo puesto en aliviar la carga acumulada. Desde la puesta en marcha de las peonadas con el plan de choque, han recurrido a este sobreesfuerzo laboral las especialidades antes citadas, pero también Endocrinología y Nutrición, Neumología, Otorrinolaringología, Cardiología, Aparato Digestivo o Rehabilitación. La Gerencia de Asistencia Sanitaria insiste en precisar que los turnos de tarde se habilitan en ciertos periodos que requieran este plus de los profesionales.

Radiodiagnóstico ha acogido a su vez esta fórmula para sacar adelante pruebas y desatascar la lista de espera en la que se acumula la realización de técnicas de imagen y su lectura, para lo que además se han firmado conciertos con el sector privado. De hecho, este servicio del Hospital General de Segovia fue pionero cuando los efectos de la pandemia de la covid-19 sobre la actividad asistencial habitual fueron más patentes y condicionaron más los ritmos de las diferentes especialidades. Y no solo por atender a pacientes en el turno de tarde, sino también durante los fines de semana.

RETRIBUCIONES POR CATEGORÍAS

▶ **450 euros.** Cirujanos.

▶ **322 euros.** Facultativo especialista de consultas externas.

▶ **214 a 300 euros.** Plantilla de enfermería según funciones.

▶ **155 euros.** Técnicos superiores de imagen.

▶ **110 euros.** Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE).

▶ **80 euros.** Técnicos y auxiliares administrativos.

▶ **60 a 90 euros.** Celadores según el puesto.

de la sanidad pública también contempla la apertura de centros de salud en horario de tarde. Las tarifas que se aplican son las mismas que las fijadas para las agendas vespertinas de los equipos que pasan consulta en el ámbito hospitalario si se acogen a la prolongación de cuatro horas. La remuneración de los

Otro avance contra el cáncer: atacar el tumor desde dentro

La técnica genética CRISPR-Cas9, probada en ratones, podría revolucionar los tratamientos

AGENCIAS
NUEVA YORK

Un equipo de científicos de la Universidad de California en San Francisco ha logrado un avance que podría transformar el tratamiento del cáncer: modificar células inmunitarias directamente dentro del cuerpo mediante la técnica de edición genética CRISPR-Cas9. El hallazgo, publicado el 18 de marzo en la revista Nature y liderado por el inmunólogo Justin Eyquem, ha demostrado en ratones que es posible generar células CAR-T -capaces de atacar tumores- con una simple inyección, sin necesidad de manipulación en laboratorio.

En los ensayos, una sola dosis eliminó tumores agresivos en apenas dos semanas. Este enfoque no solo promete terapias más rápidas y eficaces, sino también más accesibles y seguras, al reducir costes, tiempos de espera y la necesidad de quimioterapia previa, uno de los principales obstáculos para muchos pacientes.

Las terapias CAR-T han supuesto una revolución en oncología en la última década. Se basan en extraer linfocitos T del propio paciente, modificarlos genéticamente para que reconozcan el cáncer y reintroducirlos en el organismo. Sin embargo, este proceso es complejo, lento y extremadamente caro. El nuevo enfoque propone un cambio radical: evitar todo ese proceso externo. En lugar de sacar las células, los científicos introducen directamente en el cuerpo las herramientas necesarias para reprogramarlas "in vivo". "Queríamos lograrlo dentro del organismo; al principio sonaba a ciencia ficción", reconoce Justin Eyquem, autor principal del estudio.

TIJERA MOLECULAR

Para entenderlo de forma sencilla, el ADN funciona como un libro de instrucciones. Hasta ahora, modificarlo implicaba hacerlo fuera del cuerpo, con técnicas poco precisas. En este caso, los investigadores utilizan CRISPR-Cas9, una especie de "tijera molecular", que corta y pega el ADN en el lugar exacto.

Uno de los grandes retos de esta estrategia era la seguridad: ¿cómo asegurarse de que solo se modifican las células correctas? El equipo diseñó un sistema de doble



Trabajos con técnicas de edición genética en un hospital de Barcelona.

V.H.

EN LUGAR DE SACAR LAS CÉLULAS, LOS CIENTÍFICOS INTRODUCEN EN EL CUERPO LAS HERRAMIENTAS PARA REPROGRAMARLAS

partícula. La primera actúa como guía, identificando exclusivamente a los linfocitos T. La segunda transporta las instrucciones genéticas que convierten esas células en "asesinas" del cáncer. Además, el gen se inserta en un punto muy concreto del ADN que funciona como un interruptor: solo se activa en las células adecuadas. "Lo importante es que no quiered editar otras células", explica Eyquem. Por eso, el sistema incorpora múltiples capas de seguridad para evitar efectos no deseados, como mutaciones peligrosas.

RESULTADOS PROMETEDORES

Los ensayos en ratones han sido especialmente llamativos. En modelos con leucemia humana agresiva, una sola inyección eliminó el cáncer detectable en la mayoría de los casos en dos semanas. También se observaron efectos positivos en mieloma múltiple e incluso en tumores sólidos, que represen-

tan alrededor del 85% de los cánceres y son mucho más difíciles de tratar con terapias celulares. Otro hallazgo sorprendente es que estas células modificadas dentro del cuerpo podrían ser incluso más eficaces que las creadas en laboratorio. Según los investigadores, al no extraerlas ni cultivarlas artificialmente, conservan mejor su capacidad de multiplicarse y actuar.

MENOS TOXICIDAD

Desde el punto de vista del paciente, las implicaciones son profundas. Actualmente, antes de recibir CAR-T, muchos enfermos deben someterse a quimioterapia para "hacer espacio" en el sistema inmunitario. Este proceso debilita gravemente al organismo y aumenta el riesgo de infecciones. Con la nueva estrategia, ese paso podría eliminarse. Esto supone una ventaja clave, especialmente para pacientes mayores o frágiles que no toleran bien los tratamientos agresivos. Además, al simplificar el proceso, los investigadores creen que se podría "democratizar" el acceso a estas terapias. "No solo los grandes centros oncológicos podrán ofrecerlas", señala Eyquem. En lugar de tratamientos personalizados y costosos, se podrían desarrollar terapias más estándar, disponibles pa-

CON ESTA ESTRATEGIA PODRÍA ELIMINARSE LA NECESIDAD DE QUIMIOTERAPIA PARA "DEJAR ESPACIO" EN EL SISTEMA INMUNITARIO

ra un mayor número de personas.

A pesar del entusiasmo, los expertos subrayan que aún queda camino por recorrer. Los resultados se han obtenido en modelos animales y será necesario iniciar ensayos clínicos en humanos para confirmar su seguridad y eficacia. Persisten dudas importantes, como el riesgo de que el material genético se inserte en lugares incorrectos del ADN o que se modifiquen células no deseadas. A diferencia del laboratorio, donde se puede controlar el proceso, dentro del cuerpo ese control es más limitado. Sin embargo, los primeros pasos ya están en marcha. Algunos tratamientos in vivo se encuentran en fases iniciales de ensayo clínico, lo que indica que la idea ha dejado de ser ciencia ficción.

Más allá de los desafíos, este avance abre una puerta esperanzadora: terapias más rápidas, menos invasivas y potencialmente más eficaces. ■

El PP solicita ampliar la presencia de la agencia Frontex

AGENCIAS
MADRID

El Partido Popular ha registrado una proposición no de ley en el Congreso de los Diputados en la que insta al Gobierno a solicitar una mayor presencia de la agencia europea Frontex tanto en terceros países como en territorio español, además de impulsar procedimientos más ágiles para la tramitación de solicitudes de asilo.

En su iniciativa, el grupo parlamentario popular plantea impulsar en la Unión Europea la firma de nuevos acuerdos estratégicos de cooperación con países de origen y tránsito, condicionados a mecanismos efectivos de readmisión, prevención de salidas de inmigración ilegal y lucha contra las mafias que trafican con seres humanos.

También propone coordinar con la Comisión Europea y los Estados miembros una revisión exhaustiva de los acuerdos mi-

LOS POPULARES PROPONEN PROCEDIMIENTOS DE ASILO RÁPIDOS PARA CONTROLAR LA INMIGRACIÓN

gratorios existentes, evaluando su cumplimiento efectivo y promoviendo medidas correctivas ante posibles incumplimientos.

Asimismo, defiende actuaciones conjuntas con la Unión Europea frente a países que instrumentalicen la inmigración como presión o agresión híbrida contra la UE o sus Estados miembros.

Además, reclama una mayor presencia y despliegue operativo de Frontex en terceros países y en territorio español con especial atención a Canarias, Baleares, Ceuta, Melilla y el Estrecho de Gibraltar. El PP también pide promover la firma de acuerdos que permitan operaciones conjuntas e intervenciones fronterizas rápidas en colaboración con las fuerzas y cuerpos de seguridad españolas. Asimismo, aboga por aplicar de forma homogénea en la UE los conceptos de país seguro de origen y tercer país seguro, así como por agilizar la tramitación de solicitudes de asilo para reducir la inmigración irregular. ■

ENTREVISTA Además de ser el máximo responsable del sindicato, también es presidente del Consejo de Colegios de Médicos de la Comunidad y asesor de la permanente del Consejo General de Colegios de Médicos

JOSÉ LUIS
DÍAZ
VILLARIG

PRESIDENTE DE CESM
CASTILLA Y LEÓN

«Los médicos de algunas provincias de CyL están pidiendo que la huelga pase a ser indefinida»



M. RODRÍGUEZ / VALLADOLID

El presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) en Castilla y León, José Luis Díaz Villarig, lamenta el enfrentamiento, que se está enquistando, entre los médicos y el Ministerio de Sanidad por la reclamación de un estatuto propio. Un pulso que puede derivar en una huelga indefinida.

Todo apunta a que la de esta semana no será la última convocatoria de huelga porque están lejos de llegar a un acuerdo con el ministerio.

No, lejos, no. No estamos ni lejos, ni cerca, ni nada. No tenemos ninguna negociación. No hay ningún contacto, y deberíamos tenerlo porque la administración tiene la obligación de convocar al comité de huelga.

¿Una forma de diálogo podrían ser las alegaciones al estatuto que se ha pactado con algunos sindicatos?

No, no. En enero del año pasado, tras año y medio de negociaciones con el ámbito, que incluye a diferentes sindicatos, el ministerio apostó por un cambio del estatuto marco. A nosotros no nos gusta, nos indignamos, porque la profesión médica no está representada allí. El ministerio y la ministra firman un acuerdo sin nosotros, donde se da el visto bueno a un anteproyecto, que es el que ha presentado al Consejo de Ministros, y que se tiene que ratificar en el Congreso de los Diputados.

En esa fase estamos. Nosotros llevamos con la huelga desde junio, con paros de una semana al mes hasta junio. En el primer comité de huelga solo estaba CESM, pero después metimos a sindicatos autonómicos, como AMIS de Madrid, Metes de Cataluña y algún sindicato vasco. El comité de huelga es quien verdaderamente tiene que negociar el estatuto propio que pedimos.

Ha llegado a calificar la situación actual como la peor vivida en las últimas décadas. ¿Nunca había existido esta incommunicación?

No es la primera vez que estamos pidiendo un estatuto propio del médico. El médico, aunque no es la parte mayoritaria de los trabajadores del sistema sanitario, sí es el eje fundamental del sistema. Sin médicos no existiría un sistema sanitario como

«Todos los profesionales son necesarios en el sistema de salud, pero el único imprescindible es el médico»

«Nuestra especialización y responsabilidad no se puede igualar a otras titulaciones»

«Lo que está claro es que hay una discriminación del médico en la negociación»

«El médico tiene la libertad de ir donde le dé la gana. No queremos que haya una movilidad forzosa»

lo entendemos. Todo el mundo es necesario en el sistema público de salud, pero el único imprescindible es el médico. Por lo tanto, queremos tener un tratamiento del médico en particular. Nuestras condiciones, en este momento y de la manera que han presentado este anteproyecto de estatuto, eran malas antes y, ahora, serán mucho peores todavía.

Sus peticiones incluyen la clasificación profesional única. ¿Qué supondría para los médicos?

Queremos un nuevo sistema de clasificación basado en los créditos universitarios, que ahora se llama sistema Mecces. Nuestra especialización y la responsabilidad no se puede igualar a titulaciones con diferentes niveles de formación y responsabilidad. Hay tres grupos, con y sin adscripción, separados y por encima de los otros grupos. Queremos un tratamiento especial dentro de la clasificación; hay que contemplar el grado de responsabilidad que tenemos sobre los procesos asistenciales. Se debe delimitar con claridad las diferencias entre las responsabilidades, el diagnóstico y el tratamiento con el resto de las otras profesiones sanitarias y las competencias.

¿Ese argumento no es suficiente para el Ministerio de Sanidad?

Somos lo que somos en responsabilidad y, sobre todo, para poder ejercer en el sistema público necesitas 11 años de estudios. Queremos un cambio coherente, con una nueva clasificación en las retribuciones básicas, que se fundamentan en niveles formativos. Es decir, queremos algo que podamos negociar y que tengamos el contacto único con la administración, algo que el ministerio, en este momento, no quiere.

También plantean una regulación diferenciada para las guardias, ¿no?

Sí. Estamos pidiendo una mesa de negociación propia del colectivo médico. En ella, por ejemplo, se puede abordar que la jornada ordinaria sea de 35 horas semanales, de 8 de la mañana a 3 de la tarde, y que las horas que la superen se consideren excesos de jornada, no jornadas complementarias como ahora. También que se retribuyan por encima de la hora ordinaria máxima porque no están dentro de ella, y que se pueden computar para la jubilación.

Y lo mismo pasa con los descan-

dos de las guardias, que deben ser computables como jornada. Hay que regular y limitar las guardias localizadas. Estas son peticiones ancestrales, que por unas razones o por otras no se han contemplado. Aunque no todas las comunidades son iguales en este tema porque está transferido. Las condiciones laborales que tienen, por ejemplo, en Castilla y León no son las mismas que tienen en Andalucía o Madrid.

¿Y nada de eso aparece en el anteproyecto del Ministerio?

El estatuto que han sacado amplía la jornada de 7 de la mañana a 10 de la noche. Y aquí entran otras condiciones, como pueden ser las jornadas partidas o los turnos. Pedimos que las guardias puedan ser voluntarias. Esto requiere, aparte de que nos concedan un estatuto propio, que podamos negociar toda esta serie de condiciones laborales.

Apunta que las condiciones no son iguales en todas las comunidades.

¿Esto añade un plus de complejidad? ¿Cómo se puede equilibrar, por ejemplo, el pago de las guardias?

Aquí, desde hace muchísimos años, estamos dentro de las cinco comunidades que mejor pagan la hora de guardia. También varía el descanso por guardia retribuido, la liberación del complemento específico, las incompatibilidades... Las competencias están transferidas a las autonomías y cada una tiene su regulación. Por tanto, esto sería una base para todos, pero después requeriría otra negociación.

Lo que está claro es que hay una discriminación del médico en la negociación, por eso queremos una propia. Ellos han firmado un acuerdo con sindicatos de clase y con un sindicato de enfermería, pero no estamos las organizaciones médicas. Por eso es el borrador de un anteproyecto de un estatuto marco para todos los trabajadores. Queremos un estatuto propio, y así llevamos reclamándolo años. Yo, personalmente, creo que más de 30 años.

¿En esta huelga notan el apoyo de los compañeros o se está generando una brecha entre colectivos?

No, no creo. En cualquier trabajo existen diferentes categorías. Cada uno que reclame lo que le corresponde. Nosotros somos médicos, las enfermeras son enfermeras; otras

categorías si quieren llegar a ser médicos lo tienen fácil, que hagan Medicina. No decimos lo que deben reclamar otros. Pero, sí, estamos teniendo problemas en ciertos temas, principalmente con Enfermería, pero se pueden solucionar. Cada uno en su sitio.

El ministerio argumenta que alguna de las peticiones, como las guardias voluntarias, imposibilitarían, la organización racional del sistema sanitario. ¿Eso es así?

Ese es un tema de negociación. El ministerio debería sentarse en una mesa de negociación propia del médico. Y allí se ve si pedimos cosas difíciles o imposibles, se ponen encima de la mesa y vemos las posibilidades. Pero esa es una segunda fase. Nos sentamos, lo negociamos y si es factible, pues lo hacemos. Y si no, pues ya veríamos dónde llegamos. Pero si niegas la mayor, no hay ninguna negociación.

Los médicos pueden prolongar su



ICAL

actividad hasta los 70, aunque ahora se plantea la jubilación anticipada por el desgaste. ¿Ve asegurado el relevo generacional dado los problemas para cubrir plazas?

En Castilla y León hacemos un estudio demográfico cada dos años para conocer el número de médicos, dónde están y si hay que reorganizarlos. Hay diferencias entre provincias en función del número de habitantes, y por especialidades. Hay estudios que avanzan que en no muchos años habrá paro por especialidades. El ministerio debería hacer un estudio en toda España porque esto tiene vasos comunicantes: los médicos de Castilla y León se pueden ir a cualquier otro sitio, y los de esos sitios se pueden venir aquí.

La profesionales tienen muchísimos problemas cuando avanzan los años por el trabajo realizado, y que la jubilación debería ser flexible y voluntaria entre 60 y 70 años, pues sí. Y eso lo pedimos. Pero con un estudio se decidiría definitivamente lo que se tiene que hacer, pero si no te-

nemos ni la opción de poder discutirlo, pues no hay nada que hacer.

Hablando específicamente de Castilla y León, se plantea la movilidad para atender las necesidades de determinadas zonas con plazas sin cubrir. ¿Cómo se puede mejorar?

El médico tiene la libertad de ir donde le dé la gana. No queremos que haya una movilidad forzosa, y en Castilla León la hay por una ley que posibilita moverte con unas condiciones determinadas. Aunque en estos años solo se ha movido a un solo médico, pero pedimos la eliminación de la movilidad forzosa. Hay una ley de difícil cobertura, pero hay que dar unas condiciones de tipo profesional, y de otro tipo, para cubrir esos puestos. Con esas condiciones no habría ningún problema, pero que tenga la libertad para ir donde le da la gana. Y si hay mejores condiciones se va a ir.

Estos paros, ¿cómo son recibidos por los pacientes en un sistema tensio-

nado por las listas de espera? ¿Les apoyan o les criminalizan?

Ni lo uno, ni lo otro. Las huelgas siempre provocan un problema a las personas a las que se dirigen. A un ciudadano que viene a la consulta o se tiene que operar, y le dices que se tiene que retrasar varios meses, pues bien recibido no es. Pero la Sanidad y el médico están bien vistos por parte de los ciudadanos. Pero, gustarles no les gusta, aunque no veo que haya escritos de queja. Saben que lo que pedimos es justo, y que lo merecemos por el trabajo y la dedicación que tenemos. El médico ejerce casi hasta que se muere.

Habla de reclamaciones justas, pero todo apunta a que se repetirán las convocatorias. ¿Ve un final próximo? De momento, hay pocas posibilidades de negociación, y es cierto que podemos cambiar el propio sistema de huelga que estamos haciendo. En algunas provincias de la Comunidad se está pidiendo que la huelga sea indefinida.

MEDIO AMBIENTE | CUENCA DEL DUERO

La CHD autoriza cuatro de cada diez solicitudes de aprovechamientos de agua

SPC / VALLADOLID

La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) autorizó cuatro de cada diez solicitudes de aprovechamientos de agua en Castilla y León durante 2025, el 64% dedicadas a sondeos y perforación de pozos para regadíos y una cuarta parte para uso ganadero, según informa Ical.

Así, de los 1.651 expedientes abiertos el pasado año en este sentido, un total de 642 fueron resueltos de forma favorable, el 39% mientras que se denegaron, por diversas razones, otros 117, que suponen el siete por ciento

del global; se archivaron 626, el 38%, y continúan su tramitación otros 266, que representan un 16%. De las 642 que recibieron respuesta benévola, la gran mayoría, 409, el 64%, corresponden a regadíos; 158 a ganadería (25 por ciento), 41 cuentan con carácter industrial; y otras 34 son mixtas (principalmente regadío-ganadería, con 22).

Valladolid y Zamora absorbiéron el 40% de los expedientes favorables en la Comunidad, principalmente para sondeos y pozos de regadío. Así, en la provincia vallisoletana se generaron 132 solicitudes en total, el 20,5%.

SOCIEDAD | PROMOCIÓN

Madrid vibrará con la Semana Santa de Zamora, que «aúna lo mejor de la cultura de CyL»

SPC / MADRID

La vicepresidenta de la Junta de Castilla y León y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en funciones, Isabel Blanco Llamas, reivindicó ayer la Semana Santa de Zamora, que «mantiene vivas las tradiciones» y «aúna lo mejor de la cultura» de la Comunidad. Así lo expresó en Madrid, donde acudio al 74º Pregón de la Semana Santa de Zamora, organizado por la Casa de Zamora, que representa a la ciudad en la capital. Blanco agradeció participar en este pregón y destacó que ha

sido «un honor» asistir, puesto que este año «especialmente no podía faltar». La consejera aseguró que, como zamorana, la celebración «lo es todo» y recordó que Castilla y León cuenta con ocho semanas santas declaradas Bien de Interés Turístico Internacional. Asimismo, destacó que la Junta de Castilla y León «apuesta por consolidar a Zamora y a Castilla y León como referente en turismo de interior», e incidió en que el año pasado se registraron 1,8 millones de pernoctaciones en la Comunidad. Y por eso se seguirá apostando por la promoción.

TRIBUTOS | TASA DE CIRCULACIÓN

Salamanca, entre las que paga el impuesto de 'rodaje' más caro de toda España

SPC / VALLADOLID

Salamanca es la capital de provincia con el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica más alto de la Comunidad y también figura entre las más caras de España, lista de la que este año salió Valladolid, tras aprobar una rebaja del 10% en todos los tramos. Mientras un vehículo tipo medio, de 11,99 caballos de potencia fiscal, paga en Salamanca 67,76 euros, en Zamora el impuesto es un 27,57 por ciento más barato, hasta los 49,08 euros. Tras Salamanca, el impuesto más

caro para este tipo de automóviles lo tiene Soria, la única capital de provincia de la Comunidad que lo ha subido este año con 64,88 euros euros, seguida de Burgos (62,62 euros). Tanto en Segovia como en Ávila está en 60,66 euros; en León en 58,50 euros y en Valladolid en 61,34 euros. El impuesto se paga en función de la potencia fiscal del vehículo, en el caso de turismos; en función de la cilindrada, en el caso de las motos; y el peso y número de asientos, en el caso de los camiones y autobuses, respectivamente, informa Ical.

Menor seguimiento pero sigue el impacto de la huelga de médicos

Los facultativos segovianos la siguieron en un 15,8% la semana pasada, pero las intervenciones quirúrgicas se cancelaron un 66%; la CESM regional medita medidas más graves como un parón indefinido

MARCO A. RODRÍGUEZ
SEGOVIA

■ ■ ■ Segunda semana cumplida en Segovia de la huelga que están llevando a cabo los médicos de toda España en protesta contra el borrador del nuevo estatuto marco que el Ministerio de Sanidad tiene pactado con los sindicatos mayoritarios UGT, CC.OO. y CSIF pero no con los específicos del sector. Un parón extendido en el tiempo pues se trata de una semana cada mes al menos hasta el verano y que en la provincia segoviana experimentó un ligero bajón en cuanto a los médicos que secundaron la reivindicación pero cuyo impacto en la atención sanitaria fue similar en cifras a los datos recogidos en la primera semana del calendario, la de febrero.

Fueron un 15,8% de los facultativos los que siguieron la huelga en la provincia, unos tres puntos menos que hace un mes, cuando rondó el 20%. Pese a este descenso, los datos sumados de lunes a viernes la pasada semana avalan que el impacto de estas movilizaciones sigue siendo alto en la atención hospitalaria. Así, destaca que el 66% de las intervenciones quirúrgicas en el Hospital Universitario de Segovia se tuvieron que cancelar. Fueron 18 el lunes 16 de marzo (82% de las programadas ese día), 14 el martes (67%), 13 el miércoles (65%), 15 el jueves (75%) y 12 el viernes (41%). Son 72 en total para ese 66% de media.

Resultan menos que hace un



Los médicos salieron a la calle durante la primera semana de movilizaciones en el Hospital de Segovia. HÉCTOR CRIADO

mes, cuando se alcanzaron las 98. Luis Ignacio Verdú, secretario general del sindicato CESM en Segovia, el mayoritario de los específicos del sector, razona este descenso en que para esta ocasión, además de las operaciones oncológicas y otras graves o urgentes que no podían demorarse y que quedaron fuera de la huelga, se añadieron otras intervenciones no oncológicas pero sí de patologías importantes no demorables en las cuales el aplazamiento pudiera causar un daño en la evolución del paciente, es decir, se amplió el margen de las

operaciones que estaban exentas. Incluso en casos donde el paciente tenía que desplazarse desde lejos. El sindicato ha recurrido judicialmente este aumento de los servicios mínimos pero la resolución suele tardar unos seis meses.

Otro dato a tomar en cuenta es el de las pruebas diagnósticas canceladas. Fueron 25 el lunes (19% de las previstas ese día), 25 el martes (20%), 50 el miércoles (40%), 17 el jueves (15%) y 56 el viernes (42%) para un total de 173, el 27% de las programadas. Si comparamos con lo ocurrido el mes de febrero du-

rante el parón médico la cifra ha crecido ya que fueron 124, según los datos ofrecidos por Sacyl, el servicio regional de salud, que cada día enviaba un dossier con todos los registros numéricos de la repercusión que estaba teniendo en la atención hospitalaria.

En cuanto a las consultas que debieron reprogramarse para otro día, fueron 2.613 si se suman las de Atención Primaria y Pediatría y las Consultas Externas de la Especializada. En concreto, 1.316 en las primeras (308, 133, 280, 175 y 420) y 1.297 las se-

gundas (183, 244, 257, 242 y 371).

Pese a que las cifras de actos médicos que se vieron afectados por la reivindicación de los médicos siguen siendo elevadas, el hecho de que haya bajado el seguimiento por parte de estos profesionales sanitarios en este segundo tramo de las movilizaciones sumado a que siguen sin recibir contestación alguna por parte del ministerio que encabeza Mónica García ha causado un cierto pesar en los sindicatos convocantes.

“Ha bajado un poco el seguimiento y la incidencia y encima el ministerio no se mueve absolutamente nada. Es verdad que sigue el impacto importante en las intervenciones quirúrgicas y en las pruebas, sobre todo en las radiológicas, que se han suspendido prácticamente todas las no urgentes, pero la gente está un poco desanimada”, advierte Luis Ignacio Verdú desde el CESM segoviano.

Verdú avanza que tanto a nivel nacional como regional se medita adoptar medidas más contundentes para que el Gobierno mueva ficha y les escuche. Un endurecimiento de las protestas que incluiría, por ejemplo, una huelga indefinida, aunque subraya que todo está en fase de debate interno. “Está todo en standby, pendiente de las reuniones de la ejecutiva regional y también nacional por si deciden tomar decisiones más radicales porque es verdad que empieza a haber ese desánimo entre los compañeros. Está todo en el aire. Se hablará también de las próximas semanas convocadas de abril, mayo y junio, que yo creo que se mantendrán salvo que se apruebe algo más contundente como la huelga indefinida de la que ya se habló desde el principio. Pero, como te digo, se está meditando todavía, no hay nada decidido”, continúa el representante y ginecólogo segoviano, quien, además de referirse a esta huelga tan prolongada como “algo agotador”, es “muy complejo para el ánimo” de unos profesionales en cuyo ADN lo determinante es la atención a los pacientes. La última semana de abril, del 27 al 30, próxima etapa de esta maratoniada huelga, salvo que los convocantes adopten otra hoja de ruta.

CIFRAS DESTACADAS DE LA SEGUNDA SEMANA DE HUELGA

15,8%

de los médicos segovianos la secundaron como media durante los cinco días

66%

de intervenciones quirúrgicas tuvieron que ser canceladas

27%

de las pruebas diagnósticas también se cancelaron

2.613

consultas suspendidas entre Atención Primaria y Especializada



Agencia Funeraria
Santa Teresa

Tel. 900 13 13 14 (GRATUITO)

Su funeraria de confianza



Un juez de la Audiencia de León, entre las víctimas del 'caso ataúdes'

El juez José Luis Chamorro había condenado hace años a una persona por poner pegatinas que acusaban a Ignacio Morchón, dueño de la funeraria ya fallecido, de revender las coronas de flores

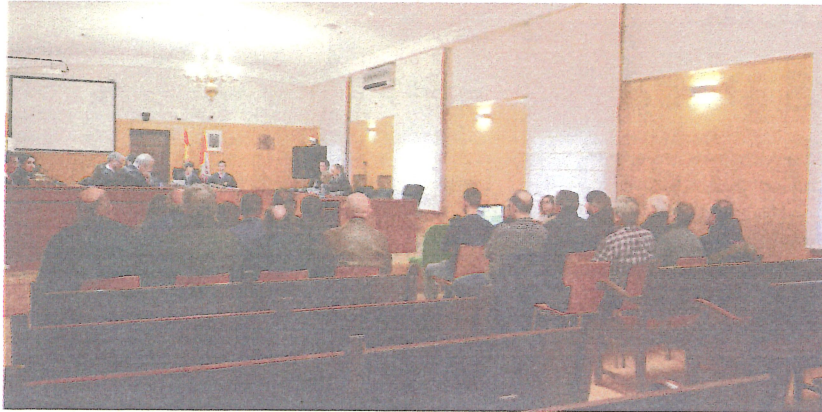
ICAL
LEÓN

Uno de los testigos que declaró este lunes en la Audiencia Provincial de Valladolid por el 'caso ataúdes' fue el juez José Luis Chamorro, que en 2008, tras el fallecimiento de su padre, y en 2012, al morir su madre, contrató junto a sus hermanos los servicios de la funeraria El Salvador. En su declaración, reconoció su "estupor e indignación" por los hechos que se juzgan y por el presunto cambio de ataúdes por otros más baratos durante 20 años.

A preguntas del Ministerio Fiscal durante una nueva jornada de testificales, Chamorro dijo: "La sociedad parece estar algo enferma" y mostró su sorpresa por la tímida reacción de los afectados. "Debería haber colas en la puerta de la funeraria pidiendo respuestas".

Chamorro, que actualmente ejerce de magistrado de la Audiencia Provincial de León y con anterioridad fue titular de juzgados de Instrucción, Penal y Violencia contra la Mujer en Valladolid, afirmó que no hay nada nuevo bajo el sol y comparó este caso, "en el que unos se enriquecen a costa de los muertos", con las medidas que se tomaban en el Antiguo Egipto para proteger a los muertos de los "depredadores".

Al mismo tiempo, recordó que su padre e Ignacio Morchón, el fundador de la funeraria, eran conocidos y que a él, durante su etapa de Penal, le tocó juzgar un caso de



Sesión del juicio contra trabajadores de la funeraria El Salvador por veinte años de estafas con los ataúdes.

LETICIA PÉREZ

una persona a la que acabó condenando por colocar pegatinas en distintos puntos de la ciudad en las que acusaba a Ignacio Morchón de revender las coronas de flores.

En su testimonio, también indicó que, una vez en el cementerio de Santovenia de Pisuergra, donde en esos años eran trasladados los cadáveres para su incineración, fue un propio empleado de la funeraria el que le aconsejó a él y a sus familiares que abandonaran la sala, ya que durante el proceso de cremación podrían escucharse ruidos.

La indignación volvió a ser el denominador común de los sentimientos expresados por los afectados. Es el caso de María Julia, que

entre los años 2001 y 2005 sufrió el fallecimiento de su madre, una tía y su esposo, funerales que, a través de un seguro, se celebraron en El Salvador de una forma similar. En su declaración resaltó que ante la pregunta de una de sus hijas sobre la posibilidad de contemplar el proceso de incineración, los propios empleados le dijeron que no estaba permitido.

Por su parte, Armando, que en enero de 2009 enterró a su pareja, reconoció que cuando se enteró del posible fraude tuvo una sensación difícil de explicar. "Yo, como médico, tengo un código deontológico y ni en el peor de los casos te puedes imaginar que en este tipo de situa-

ciones te puedas encontrar con gente con una catadura moral tan baja".

La Fiscalía solicita condenas que superan los 200 años de cárcel por el supuesto fraude que consistía en el cambio de ataúdes por otros más baratos entre los años 1995 y 2015. De la lista de acusados, quedaron fuera el empresario Ignacio M.A. y el principal testigo de los hechos y extrabajador, Justo Martín, ambos por fallecimiento.

Las penas más duras que registra el fiscal son para la mujer del empresario fallecido, María del Rosario V.L., y para sus hijos: Ignacio, Laura y María del Rosario M.V., que se enfrenta cada uno a 20 años de cárcel. ■

Prisión por homicidio para uno de los implicados en una pelea de tráfico en Burgos

ICAL
BURGOS

El Tribunal de Instancia número 3 de Burgos acordó el ingreso en prisión provisional del detenido por una agresión tras un incidente de tráfico, ocurrida este jueves en Burgos, al morir el agredido este domingo en la UCI del Hospital Universitario de Burgos. El caso está siendo investigado como un delito de homicidio. La víctima tenía 70 años. La Policía Nacional detuvo el viernes al presunto agresor, un hombre de unos 45 años. Los hechos se produjeron en torno a las 22 horas del jueves. Presuntamente el detenido mantuvo una discusión con la víctima, a la que propinó un empujón que le provocó un fuerte golpe en la cabeza al chocar con el suelo. Posteriormente, huyó de la zona. ■

Declarado el fin de emergencia por el incendio una nave en La Bañeza

ICAL
LEÓN

La Junta desactivó a primera hora de la mañana de este lunes la situación 1 de emergencia del Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (Planca), tras haberse reducido de forma significativa el riesgo para la población, causado por el incendio de una nave industrial de residuos plásticos en La Bañeza (León). El delegado territorial, Eduardo Diego, declaró el fin de la situación de emergencia iniciada el pasado 18 de marzo a causa del intenso humo que afectaba a las poblaciones aledañas y precisó que el incendio no se considera aún extinguido. ■

La receta electrónica concertada de Muface estará operativa a partir del 7 de abril

ICAL
VALLADOLID

La receta electrónica concertada de Muface estará operativa en Castilla y León a partir del 7 de abril para 68.680 usuarios. Tras la adhesión, a principios de marzo, de la Comunidad Valenciana, llega el turno para Castilla y León, a la que seguirán a lo largo de los próximos meses Cataluña y Andalucía.

Desde ese día, los mutualistas titulares y beneficiarios adscritos a esta opción podrán retirar sus medicamentos en las farmacias comunitarias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora sin necesidad de talonario y recetas en

papel y sin desplazamientos para tramitar sus visados. También se beneficiarán de la trazabilidad, seguridad y sostenibilidad que la digitalización aporta a la prestación farmacéutica al paciente.

La receta electrónica del Sistema Integrado de Receta Electrónica de Muface (SIREM) es un "ejemplo único de colaboración público-privada" y garantiza la "plena interoperabilidad" para todas las comunidades y ciudades autónomas donde se implanta, según la mutualidad.

Con Castilla y León serán en total 17 los territorios en los que la receta electrónica concertada estará activa en el primer trimestre de

2026, dando cobertura a 662.241 mutualistas: 15 comunidades (Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Extremadura, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y País Vasco) y 2 ciudades autónomas (Ceuta y Melilla).

La reunión institucional para la presentación de la receta electrónica concertada se celebró este lunes en la Delegación de Gobierno en Castilla y León, en Valladolid. El delegado del Gobierno, Niccanor Sen, expresó su convicción de que solo la colaboración entre instituciones y personas "permitirá llevar adelante la mejora de los

servicios públicos a través de la digitalización".

La directora general de Muface, Myriam Pallarés, destacó que la receta electrónica concertada sigue avanzando en territorios y uso. "Hoy lanzamos el sistema en Castilla y León, donde son especialmente altas las cifras de población rural y las de titulares de Muface mayores de 65 años".

Castilla y León cuenta con 1.578 farmacias comunitarias y 274 botiquines, lo que supone 1.852 puntos de atención farmacéutica desde los que se podrán dispensar recetas electrónicas. De ellas, el 66 por ciento se encuentran en el medio rural. ■

Dos investigados por el robo de 2.800 metros de cable de un parque eólico

ICAL
PALENCIA

La Guardia Civil de Palencia ha investigado a dos personas por el robo de 2.800 metros de cable de cobre en un parque eólico cerca de Baltanás. Los sospechosos realizaron varios cortes en el cableado soterrado que conecta los distintos aerogeneradores. El material sustraído fue valorado en 19.600 euros. ■

La receta electrónica llega a los más de 68.700 mutualistas de Muface en Castilla y León

El sistema que intenta dejar atrás la prescripción en papel a los pacientes de la mutua de empleados públicos funciona en 14 regiones más Ceuta y Melilla

SUSANA
ESCRIBANO



VALLADOLID. Está implantada ya desde hace años para los pacientes de la sanidad pública de Castilla y León, de Sacyl, no sin tropiezos puntuales por caídas del sistema, y para los mutualistas de Muface (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado) de catorce comunidades autónomas y de Ceuta y Melilla. La receta electrónica llega a Castilla y León, justo después de Semana Santa para los alrededor 76.000 usuarios en la comunidad de esta mutua que gestiona la asistencia sanitaria en el caso de los empleados públicos estatales como alternativa al sistema público.

Cuando se implante en Castilla y León, solamente quedarán pendientes de trabajar con la receta electrónica concertada las autonomías de Cataluña y Andalucía, con la previsión de que el sistema abarque todo el territorio español. Muface ha dejado para el final tres comunidades de peso en superficie y/o población.

Será el 7 de abril cuando las farmacias de Castilla y León, 1.578 oficinas de despacho comunitario y 274 botiquines, empiecen a dispensar medicación a los mutualistas de Muface con el nuevo sistema.

El despliegue de la receta electrónica para estos fue presentado ayer tras una reunión de trabajo en la que participaron responsables de la Administración estatal, de la mutua de empleados públicos y de los colegios de médicos y de farmacéuticos, que destacaron que la prescripción digital, sin talonario ni documento de papel, ahorrará a los pacientes desplazamientos para tramitar visados y facilitará una información más exacta, en trazabilidad y seguridad, sobre los fármacos que toma cada persona.

Eran 76.113 al cierre de diciembre de 2024, según datos de la memoria oficial de la entidad, y son ahora 68.680. Una cifra que dibuja el escenario de salida de funcionarios desde este sistema de mutua hacia la sanidad pública

acelerado por el conflicto vivido en 2025 entre el Gobierno central y las compañías sanitarias que atienden a los funcionarios de Muface a cuenta de la dotación económica de ese concierto sanitario.

Segurcaixa Adeslas y Asisa, de acuerdo con el concierto vigente, son los responsables prestar la asistencia sanitaria a los mutualistas que han elegido esta opción. De Muface se apartó la firma DKV. La memoria de 2024 constataba esos 76.113 empleados públicos y familiares de estos en Castilla y León atendidos por aseguradoras privadas frente a 36.433 que habían optado en ese momento por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

El mapa de Castilla y León es amplio y con poblaciones muy dispersadas. El 66% de las farmacias y botiquines operativos en la comunidad dan servicio en poblaciones del medio rural. «El 92 % de la población de la comunidad dispone de una farmacia en el municipio en el que reside», valora la presidenta del Consejo de Colegios de Farmacia de Castilla y León (Concyl), María Engracia Pérez, que destaca que la incorporación de Muface a la receta electrónica concertada supone «cerrar un círculo» iniciado hace años con la digitalización de la receta de la sanidad pública y un refuerzo del compromiso de los farmacéuticos «con la calidad asistencial, la innovación tecnológica y la mejora continua de los servicios que prestamos a los pacientes».

El acto de puesta de largo de esta receta digitalizada ha servido para que Myriam Pallarés, directora general de Muface, destacara las bondades que su aplicación tendrá en Castilla y León, comunidad en la que tienen más mutualistas jubilados y con residencia en el medio rural. Cuatro de cada diez ciudadanos acogidos a Muface superan los 65 años en la comunidad.

Prestaciones de Muface

Los datos ofrecidos por los responsables estatales apuntan un uso fluctuante de la receta electrónica en el ámbito de Muface en función de la comunidad autónoma. Hay territorios donde el empleo está en el 80% y otros en los que no pasa del 20%. La dirección de la entidad insta a médicos, farmacéuticos y aseguradoras a «convencer a los usuarios del beneficio de abandonar el papel».

Todo eso se verá a partir del próximo martes 7 de abril, cuando empiecen a llegar a las farmacias de Castilla y León mu-

tualistas de Muface a recoger medicación dispensada por receta electrónica.

Los funcionarios y familiares acogidos al sistema de Muface reciben prestaciones sanitarias. Se incluyen aquí algunas dentales como empastes, reconstrucciones, endodoncias, implantes o tratamiento de ortodoncia, este último, para menores de 18 años, y también oculares, con ayudas para gafas y lentillas, además de podólogo. Tienen cubierta la prestación farmacéutica, articulada tanto en oficina de farmacia comunitaria como en medicación de farmacia hospitalaria. También se les gestionan prestaciones sociales y sociofamiliares.



Luminoso de una farmacia de Valladolid. A. MINGUEZA

El Norte de Castilla

aula de salud
recoletas

Cuidado integral en la menopausia



Dra. Isabel
Gippini

Directora médica de la
Unidad de la Mujer
Recoletas Salud



Dra. Verónica
de la Fuente

Nutricionista del Instituto de
Endocrinología y Nutrición
Recoletas Salud



Dra. Miriam
Cimas

Especialista en medicina
interna del Hospital Recoletas
Salud Campo Grande

Jueves 26 de marzo - 18:30h
Centro Cultural San Agustín
Paseo de Filipinos, 7

recoletas salud
SALUD. SIN PRESTACIONES. CON CALIDAD.

SUCESOS | INVESTIGACIÓN

SPC / SORIA

El gerente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, José Vicente Cano, y el responsable del área Económica, Óscar Pérez, fueron puestos en libertad con cargos en la tarde de este martes después de haber sido detenidos a primera hora de la mañana en el marco de una investigación por un presunto delito de prevaricación administrativa continuada. Se les investiga por, presuntamente, fraccionar contratos para evitar el concurso público dentro de la Gerencia Sanitaria de Soria. Entre los contratos investigados se encuentra uno relacionado con la construcción del helipuerto del centro asistencial soriano.

La prevaricación administrativa es un delito que, en términos generales, consiste en dictar a sabiendas una resolución injusta en un asunto administrativo. «Por el momento no se pueden ofrecer más datos oficiales sobre el alcance concreto de las diligencias ni sobre los hechos que se investigan», apuntó la Benemérita después de conocerse que los dos investigados habían pasado la mañana en las dependencias de la Comandancia de la Guardia Civil de Soria hasta ser trasladados a la sede judicial del Palacio de los Condes de Gómara, en la capital soriana.

Mientras, desde la Gerencia Regional de Salud manifestaron su respeto a la presunción de inocencia, y expresaron que está a disposición de la Justicia para ofrecer toda la información que le sea requerida en el transcurso de la investigación, con absoluta transparencia. Una postura que Sacyl remitió mediante un comunicado en el que explicó que se continuará prestando asistencia sanitaria con «absoluta normalidad» en la provincia soriana.

Por el momento, solo el PSOE había reaccionado a estos hechos, y ya anunció que solicitará la comparecencia urgente del consejero en funciones de Sanidad, Alejandro Vázquez, ante la Diputación Permanente de las Cortes de Castilla y León. Así lo comunicó el secretario general del PSOE

Libertad con cargos para los dos detenidos del Sacyl en Soria por prevaricación

El gerente y el director económico fueron detenidos por un presunto delito de prevaricación por fraccionar contratos para evitar el concurso público



Imagen del helipuerto del Hospital Santa Bárbara de la ciudad de Soria. / EUGENIO GUTIÉRREZ

de Castilla y León y todavía alcalde de Soria, Carlos Martínez, quien aseguró que se trata de «hechos más que graves», porque los dos detenidos son cargos «directos» nombrados «a dedo» por el Partido Popular. De esta forma, avanzó que se lo trasladarán también al presidente en funciones de la Junta y candidato a la reelección, Alfonso Fernández Mañueco, en la reunión del próximo jueves, informa Ical.

En ese sentido, Carlos Martínez puso el acento en que son cargos de «libre designación» y señaló que se les impuesta delitos de «prevaricación administrativa acumulada». A expensas de lo que determine la investigación, insistió en que se trata de una cuestión de «gravedad total y absoluta» ya que indicó la Guardia Civil entró al Hospital Santa Bárbara de la capital soriana para llevárselos detenidos. De esta forma, el dirigente

socialista y alcalde de Soria apuntó que antes de iniciarse la nueva legislatura, una vez pasadas los juicios sobre la 'Perla Negra' y la 'trama eólica', pensaban que se iban a librar de la corrupción, pero señaló que comienzan a atisbarse un nuevo caso con «cuestiones oscuras» sobre la contratación de suministros y la gestión del Hospital soriano. «Vamos a ver hasta qué punto es un negocio la sanidad para algunos».

XII LEGISLATURA

PP y Vox abren hoy la negociación con un ojo en Aragón y Extremadura y otro en Andalucía

SPC / VALLADOLID

PP y Vox inician hoy el proceso de diálogo para explorar las posibilidades de un acuerdo en Castilla y León, un proceso de negociación en el que se ha cruzado la fecha de las elecciones andaluzas, previstas para el 17 de mayo, así como las negociaciones en Aragón y Extremadura, que deben fructificar como muy tarde a primeros de mayo. De momento, los contactos, condicionados por lo que suceda en otros territorios, estarán en manos de responsables de ambos partidos en la Comunidad. Este miércoles, el presidente en funciones de la Junta y candidato a la reelección, Alfonso Fernández Mañueco, ha convocado a los dirigentes de Vox a las 11.00 horas para inaugurar la ronda de diálogo en las Cortes. Precisamente, los de Santiago Abascal, antiguos socios del PP, son los primeros en ser citados, si bien mañana será el turno de Soria Ya Por Ávila, UP y PSOE.

Fernández Mañueco estará acompañado en este primer 'cara a cara' por su 'núcleo duro' en el PP de Castilla y León. Así, acudirá a la reunión con el secretario autonómico del PPCyL, Francisco Vázquez; la directora de la campaña y vicepresidenta en funciones, Isabel Blanco, y con el titular de Economía y Hacienda, Carlos Fernández Carriedo, todos ellos procuradores electos por Segovia, Zamora y Palencia. Desde las filas de Vox, su candidato a la Junta y presidente de las Cortes, Carlos Pollán, encabezará el equipo negociador junto a otros dos procuradores electos, el salmantino Carlos Menéndez, que ha sido portavoz y viceportavoz parlamentario, y el burgalés Ignacio Sicilia. Fuentes del partido explicaron a Ical que no acudirá ningún dirigente nacional.

POLÍTICA | PARTIDO SOCIALISTA

El PSOE tratará de «armar» un consenso para sacar adelante su ley de violencia de género

SPC / VALLADOLID

El Partido Socialista prevé inaugurar la duodécima legislatura de las Cortes con la presentación de su proposición de ley en materia de violencia de género para adaptar la normativa autonómica de hace ya 16 años a los nuevos tiempos. Además, los socialistas tratarán de «armar» un consenso social en torno a esta iniciativa para evitar que el Partido Popular la pueda volver a

meter en un «cajón». Ayer, el secretario general del PSCyL, Carlos Martínez, junto a la vicesecretaria Nuria Rubio, se reunieron en la sede autonómica con colectivos feministas de Castilla y León para abordar la actualización de la ley autonómica de lucha contra la violencia de género. Esta norma, indicó el líder socialista, debe ser la «primera» ley de esta duodécima legislatura que comenzará el próximo 14 de abril con la constitución

de las Cortes. En ese sentido, Carlos Martínez señaló que la renovación de la legislación autonómica es una de las prioridades del PSOE de Castilla y León, junto con la constitución de la mesa de los incendios, que aborda los cambios en el operativo y que celebrará una nueva reunión el próximo jueves. «Mucho nos tememos que vuelva a quedarse en un cajón», dijo el secretario autonómico del PSOE ante las negociaciones de PP y Vox en

Castilla y León para formar gobierno. El objetivo de los socialistas es registrar una proposición de ley, una vez comience la legislatura, con el texto ya debatido en las Cortes y con las enmiendas socialistas, entre ellas, las relativas a la interrupción voluntaria del embarazo o la violencia institucional, según precisó Nuria Rubio. No obstante, los socialistas tratarán de recabar propuestas y apoyos en cada una de las provincias.



Carlos Martínez. / ICAL

INFORME BBVA

SANIDAD | INVESTIGACIÓN

El impacto de la guerra rebaja las expectativas de crecimiento para 2026 en CyL

SPC / VALLADOLID

El servicio de estudios BBVA Research rebaja las expectativas de crecimiento de la economía de Castilla y León para este año aunque mejoras las de 2027. El Observatorio Regional de marzo de la entidad refleja que el PIB de la Comunidad avanzará durante este ejercicio a un ritmo del 1,8 por ciento, dos décimas por debajo de su estimación de enero, y se situará a la cola del dinamismo en España, acompañando en el farolillo rojo a Extremadura. El informe, recogido por Ical, explica que «la conflictividad global afecta a la industria y las exportaciones, limitando el avance de las comunidades más expuestas al dólar, al consumo energético y a las ventas fuera de la UE». Además, constata que «la reestructuración en la industria es más lenta de lo esperado, lo que dificulta la recuperación en parte del norte, sobre todo en las zonas más dependientes del sector automotriz»: «Un inicio de 2026 más débil y un sector público relativamente menos dinámico explican el menor crecimiento de Castilla y León.

Esta situación de desaceleración de la Comunidad, que cerró 2025, con un crecimiento del 2,6 por ciento, según la entidad (La Junta situó ese porcentaje esta semana en el 3,3 por ciento), se recuperará en 2027, cuando se estima un avance del PIB del 2,5 por ciento, cinco décimas por encima de la previsión de inicio del ejercicio. En este sentido, BBVA Research expone que «la normalización del precio del petróleo y la mayor demanda europea impulsarán la recuperación de la industria y el avance de las exportaciones de bienes, favoreciendo un crecimiento superior a la media nacional, 2,4 por ciento, de la Comunidad.

POLÍTICA | PARTIDO SOCIALISTA

El PSOE impulsa una plan para reforzar su estructura interna de cara a las municipales

SPC / PALENCIA

El secretario de Organización del PSOE en Castilla y León, Daniel de la Rosa, presentó el Plan de Extensión de Listas Municipales 2027 como eje de la reorganización interna del partido en la Comunidad, en el marco de una ronda de reuniones provinciales que comenzó en Burgos, continuó en Palencia y seguirá en otras provin-

Dimiten los responsables de Sacyl en Soria que fueron detenidos por prevaricación

La Gerencia Regional de Salud expresó su respeto a la presunción de inocencia y su colaboración con la justicia para ofrecer toda la información que sea requerida



Fachada exterior del hospital de Soria. / EUGENIO GUTIÉRREZ

SPC / VALLADOLID

El gerente de Asistencia Sanitaria de Soria, José Luis Vicente Cano, y el director de Gestión del Área Económica y de Servicios Generales, Óscar Pérez García, que este martes fueron detenidos por la Guardia Civil en el marco de una investigación por un caso de prevaricación administrativa continuada, presentaron este miércoles su dimisión. La Consejería de Sanidad anunció estas dimisiones ante la situación de los dos responsables sanitarios que, tras declarar ante la jueza del Tribunal de Instancia 4 de Soria, en funciones de guardia, fueron puestos en libertad con cargos con la obligación de comunicar sus domicilios para futuras diligencias judiciales. Desde la Junta de Castilla y León

aseguraron que la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria seguirá funcionando «con normalidad», a cargo de la dirección médica, como es habitual en los casos de ausencia del titular de la Gerencia.

Al igual que este martes, la Gerencia Regional de Salud expresó su respeto a la presunción de inocencia de todos sus profesionales y su colaboración con la justicia para ofrecer toda la información que le sea requerida en el transcurso de la investigación, con absoluta transparencia. Según la Subdelegación del Gobierno en Soria, la actuación de la Guardia Civil sitúa el foco sobre decisiones de gestión económica adoptadas en el ámbito de la asistencia sanitaria pública de toda la provincia de Soria. No se trata de delitos de mala atención o praxis

médica, sino por la gestión administrativa, relacionados, al parecer, con el fraccionamiento de contratos de obras sanitarias en la provincia de Soria, han precisado las mismas fuentes.

Antes de su dimisión, el portavoz de la Junta en funciones, Carlos Fernández Carriedo, había confirmado que estos dos altos cargos seguían en sus puestos y a la espera de nuevos datos, aunque avanzó que a medida que fueran conociendo «detalles» de esta investigación, irían tomando decisiones.

Mientras, el Grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León ya ha registrado una petición de convocatoria de la Diputación Permanente para que el consejo de Sanidad en funciones, Alejandro Vázquez, dé explicaciones sobre lo ocurrido.

SUCESOS

Fallece ahogado un niño de tres años tras caer a una piscina en Zamora

Un niño de tres años falleció ayer en la localidad de Villaralbo (Zamora), al parecer ahogado tras caer a la piscina de la vivienda familiar en la que se encontraba en circunstancias que no han sido descritas, por el momento. «Estamos consternados. Todo el pueblo está sin palabras. Siempre es una tragedia un fallecimiento pero, al tratarse de un niño pequeño, es especialmente doloroso», señaló, en declaraciones a la agencia Ical, el alcalde de Villaralbo, Santiago Lorenzo.

SEGURIDAD

Interior invertirá 28 millones en infraestructuras policiales en CyL

El Ministerio de Interior invertirá 28,5 millones de euros en la construcción de nuevas infraestructuras policiales en Castilla y León, en el marco de la segunda fase del Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado (PLISE-II Extraordinario 2026-2034), que prevé proyectos de nueva edificación de la Policía Nacional en Valladolid y de la Guardia Civil en Ciudad Rodrigo.

REBUILD

Quiñones defiende las políticas de vivienda de CyL: «Son ambiciosas»

El consejero de Medio Ambiente en funciones, Juan Carlos Suárez-Quíñones, destacó la importancia que tiene la construcción y la innovación en Castilla y León durante su visita a Rebuild, «el evento del ámbito de la edificación y de la construcción más importante en España» que, además, tiene atractivo también para el público internacional y que espera congregar a más de 30.000 profesionales.

TRÁFICO

Se esperan más de 1,8 millones de desplazamientos en Semana Santa

Este próximo viernes, día 27, a las 15.00 horas, arranca la Operación Especial de Tráfico de Semana Santa, en la que está previsto que se superen en Castilla y León los 1,8 millones de movimientos de largo recorrido por carretera hasta la medianoche del lunes 6 de abril, festivo en siete comunidades.

Cortes prioridades concretas, durante el mes de abril. De la Rosa subrayó que este plan busca «generar más candidaturas, pero sobre todo mejores candidaturas en la provincia, consolidar a los alcaldes y generar nuevas expectativas» de cara a las elecciones municipales del próximo año. Asimismo, subrayó que la reorganización del partido pretende trasladar al grupo parlamentario socialista en las

vió para «consolidar» su tercer procurador y «mejorar incluso» los resultados respecto a 2022. «Se ha consolidado el proyecto socialista aquí en Palencia porque el PSOE de Palencia está fuerte», afirmó De la Rosa, a la vez que puso en valor el trabajo de la Ejecutiva provincial y de los candidatos en municipios clave como Dueñas, Venta de Baños, Villamuriel, Aguilar de Campo, Guardo o Barruelo de Santullán.